

KOLG S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de marzo del 2012

Señores

Accionistas

KOLG S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías, informo a ustedes que la empresa KOLG S.A. *no ha tenido muchos movimientos de ingresos desde enero 2011 hasta diciembre 2011* y se han aplicado los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



CPA Christian Montiel Leon

COMISARIO

C.I. 0915200554

